

En Las Rozas de Madrid, a 24 de marzo de 2023, siendo las 15:02 horas, estando presentes o debidamente representados las personas relacionadas en la lista de asistentes que se forma a continuación, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos de la asociación, se reúne la Junta de la Asociación.

Lista de asistentes:

- Eva Gloria González Calvo
- Fernando Fernández de Bobadilla Urbano
- María José Gavilanes González
- Conchita Ávila Botello
- Aranzazu Romera del Corral
- Ramón de Moya García
- Susana González Rey
- Susana Gálvez Cobo
- Esther Vives Peñaranda
- Giovanna Leal García
- Ana García Jaquete, representada por D. Fernando Fernández

En consecuencia, hallándose presentes o debidamente representados más de la mitad de los miembros de la Junta con cargo vigente, acuerdan por unanimidad celebrar sesión de dicha Junta.

Se encuentra presente, como invitada la directora del colegio, Idoia Rodríguez Ortega, también asiste María López Cid y Elena Vargas como miembros de hecho de la Junta.

Actúa como presidente de la sesión Eva Gloria González Calvo y como secretaria María José Gavilanes González, quienes ocupan respectivamente los cargos de presidenta y secretaria de la Junta.

Constituida la mesa, se procede a fijar por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Creación base de datos de asociados.
- 2.- Actualización Escuela de Padres
- 3.- Fiesta del Colegio
- 4.- Actualización de propuestas a considerar por la AMPA
- 5.- Propuesta Canales de Escucha.
- 6.- Ruegos y preguntas.
- 7.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

La presidenta declara válidamente constituida la Junta de la AMPA de la Fundación Colegio Berriz.

A continuación, la Junta delibera sobre los asuntos sometidos a su consideración y, sin que haya intervenciones de los asistentes a la reunión de las que se haya solicitado constancia en acta, adopta por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - CREACIÓN BASE DE DATOS DE ASOCIADOS.

En primer lugar, solicitamos a la dirección del colegio que nos aclare cómo funcionaba la gestión de datos de asociados con la anterior Junta, nos indica que se limitaban a circular los formularios a las familias y devolvérselos a la A.M.P.A., la gestión de los datos.

Así las cosas, Ramón propone tres aplicaciones (CRM) de gestión de datos gratuitas y que cumplen con el Reglamento de Protección de Datos, Taclia, Hubspot y Zoho. Las tres permitirían hacer el formulario con los datos necesarios de los asociados, para generar la base de datos que permita tener en orden los datos de los asociados, controlar el pago de cuotas y actualizar las altas y bajas de los mismos. La Junta acuerda que la opción de un CRM es la mejor, y en concreto se opta por usar Hubspot. Se acuerda que Ramón elabore un primer formulario de prueba y que se teste entre los miembros de la Junta, teniendo como objetivo poder circularlo en la segunda quincena de abril.

SEGUNDO. - ACTUALIZACIÓN ESCUELA DE PADRES.

El grupo de la Escuela de Padres expone la evolución de la propuesta compartida en anteriores juntas. Para conocer la acogida de la iniciativa entre los padres y diseñar una escuela que responda a sus necesidades y expectativas, se propone realizar un piloto en el tercer trimestre. Junto con la comunicación de lanzamiento y convocatoria de la/s primera/s charlas se enviará un cuestionario elaborado por la AMPA y revisado por Elena Manrique, Orientadora de Primaria. Al mismo tiempo, se está construyendo una base de datos con ponentes, temáticas y honorarios de forma que podamos agilizar la estimación de presupuesto y programación para el curso que viene. La idea es procurar el mayor número de actividades gratuitas para favorecer el acceso a las familias. Se analizará cómo la AMPA puede sufragar parcialmente las actividades que conlleven coste para sus asociados.

TERCERO. - FIESTA DEL COLEGIO.

Se propone en primer lugar crear un grupo de trabajo expreso para este evento, se ofrecen voluntarios para trabajar en el: Arancha, Giovanna, Susana González y Eva González, quienes deberán coordinarse con Idoia, como punto de conexión con el colegio.

Se acuerda que lo que se recaude en el Mercadillo de Uniformes se destine a las becas de ayuda al estudio que concede el colegio para ser coherentes con el mercadillo de Navidad. El resto de actividades que organice la asociación que conlleven aportaciones de donativos por los padres se sumarán a la causa solidaria global de la Fiesta. En la próxima Junta el grupo de trabajo informará sobre las propuestas y presupuestos para que la asociación participe en la fiesta del colegio.

CUARTO. – ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTAS A CONSIDERAR POR LA AMPA

A.- Mercadillo Solidario.

B.- Apoyo a las familias en los exámenes de inglés: Eva expone en qué consisten estos exámenes, en qué cursos se realizan y qué coste suponen para las familias. La junta acuerda que este curso no subvencionará a sus asociados, ni total ni parcialmente, este coste dada la actual situación de la asociación, pues aún no ha sido posible identificar a todos los asociados ni es posible de momento disponer de los fondos de la A.M.P.A.

C.- Autobús primera comunión: hemos recibido la consulta, desde la dirección de primaria, si este año se subvencionará el autobús de vuelta del día de convivencia a los niños que hacen la primera comunión. Al igual que en el punto B, dada la situación actual de la asociación la Junta acuerda que este año no se subvencionará este coste.

D.- Filtro becas Bachillerato: igualmente se ha comunicado que era práctica habitual que la A.M.P.A. comprase el filtro para las becas de los que se gradúan de bachiller cada curso. La Junta acuerdo, al igual que en los puntos anteriores, que este curso no se realizará esta actividad.

E.- Se había planteado por algunos miembros de la Junta la posibilidad de ampliar el horario de enfermería, que en la actualidad está de 9:00 a 14:00. Sin embargo, en general se rechaza dicha propuesta y se proponen alternativas, como realizar cursos de primeros auxilios y formación sobre alergias e intolerancias a profesores y personal auxiliar.

Se acuerda por la Junta analizar en profundidad estas propuestas y tener preparado un plan presupuestario para el curso 2023-2024 que se compartirá en la próxima Asamblea General.

QUINTO - PROPUESTA CANALES DE ESCUCHA.

Por falta de tiempo, no se puede compartir la propuesta con los asistentes, por lo que se expondrá en futuras juntas.

SEXTO - RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se plantea por la tesorera la necesidad de cambiar la cuenta de la asociación a otra entidad bancaria, pues las condiciones de la actual no son muy favorables. Se acuerda unanimidad autorizar a Eva Gloria González Calvo, Fernando Fernández de Bobadilla Urbano y Esther Vives Peñaranda, para que solidariamente realicen todas las operaciones bancarias, admisibles en derecho y en la práctica bancaria, en cualquier entidad en las que la Asociación tenga cuenta o quiera abrirla o cancelarla.

Séptimo - Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se procede por parte de la secretaria de la reunión a la redacción del acta que, tras su lectura y aprobación por unanimidad, fue firmada por la secretaria con el visto bueno de la presidenta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 horas.

B° DE LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA.

Eva Gloria González Calvo

María José Gavilanes González